



COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO (CODEQ)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE
CENTRO ESTATAL DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO (CEDAR)
CICLO ESCOLAR Y DEPORTIVO 2024-2025
<https://qroo.gob.mx/cojudeq>

CONVOCAN

A las y los deportistas de Quintana Roo que deseen prepararse para representar a nuestro Estado en competencias nacionales e internacionales del más alto nivel, en el corto y mediano plazo para participar en el

Proceso de selección de continuidad y nuevo ingreso al Ciclo Escolar y Deportivo 2024–2025 del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR) sedes: Chetumal y Cancún

El cual se llevará a cabo conforme a las presentes bases

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- a) Ser de nacionalidad mexicana (por nacimiento o naturalización) y/o residente permanente con forma migratoria vigente.
- b) Practicar a nivel competitivo una de las siguientes disciplinas deportivas:

Boxeo, Canotaje, Clavados, Judo, Levantamiento de Pesas, Luchas Asociadas, Natación, Remo, Tiro Deportivo, Tiro con Arco y Tenis de mesa.

- c) Cumplir con el parámetro de edad y de participación en los procesos por etapa Estatal, Regional y Nacional de los Nacionales CONADE 2023-2024 y otros eventos deportivos Federados, en ambas ramas, que se especifican en el siguiente cuadro:



CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
DE QUINTANA ROO



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

DEPORTE CONVOCADO	CATEGORÍA/	LUGAR EN NACIONALES CONADE 2023 2024/ETAPA REGIONAL/ESTATAL 2023-2024 O NACIONAL FEDERADO/TORNEO OFICIAL
Boxeo	Infantil (2011)	1° al 8°
	15-16 años (2010-2009)	
	17-18 años (2008-2007)	
Canotaje	Infantil (2013)	1° al 8°
	13-14 años (2012-2011)	
	15-16 años (2010-2009)	
Clavados	17-18 años (2008-2007)	1° al 12°
	10-11 años (2015-2014)	
	12-13 años (2013-2012)	
Judo	14-15 años (2011-2010)	1° al 8°
	Infantil (2013)	
	13-14 años (2012-2011)	
Levantamiento de pesas	15-17 años (2010-2008)	1° al 8°
	18-20 años (2007-2005)	
	Infantil (2013)	
	13-15 años (2012-2010)	
	16-17 años (2009-2008)	
Luchas asociadas	18-20 años (2007-2005)	1° al 8°
	Infantil (2012)	
	14-15 años (2011-2010)	
	16-17 años (2009-2008)	
Natación	18-20 años (2007-2005)	1° al 8°
	Infantil	
	13-14 años (2012-2011)	
Remo	15-16 años (2010-2009)	1° al 8°
	Infantil (2013)	
	13-14 años (2012-2011)	
	17-18 años (2008-2007)	
Tiro deportivo	15-16 años (2010-2009)	1° al 8°
	Infantil (2013-2012)	
	14-15 años (2011-2010)	



CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
DE QUINTANA ROO



Tenis de mesa	Infantil (2015)	1° al 8°
	11-13 años (2014-2012)	
	14-15 años (2011-2010)	
	16-19 años (2009-2006)	
	20-21 años (2005-2004)	

a) En lo académico, ser estudiante regular de primaria (5° y 6° grado) y secundaria (1°, 2° y 3° grado) y bachillerato (exclusivo con ingreso a 1° semestre). Se dará prioridad a deportistas sin adeudo de materias y que se ajusten al sistema académico-deportivo que brinda el CEDAR o ser estudiante que se rija bajo un esquema docente particular a distancia.

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Enviar un correo electrónico a: cedar.qr@gmail.com en el periodo comprendido a partir de la publicación de la presente al 9 de agosto del presente hasta las 17:00 hrs anexando la siguiente documentación escaneada en formato .pdf o .jpg según corresponda:

DOCUMENTO	ESPECIFICACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de ingreso al CEDAR 	Deberá ser debidamente llenada en formato electrónico y firmada. (El formato de la solicitud se encuentra disponible en la página web de la CODEQ: https://bit.ly/3WSrZ8B (.pdf)
<ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento o carta de naturalización 	Nuevo formato digital, disponible en: https://www.gob.mx/ActaNacimiento/ (.pdf)
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio 	Recibo de luz, agua o teléfono de su domicilio actual, con antigüedad no mayor a 2 meses. (.pdf)
<ul style="list-style-type: none"> Boleta de calificaciones del último grado de estudios y/o certificado final de estudios. 	Descargable en el portal SEQ: http://calificacionesquintanaroo.seq.gob.mx/
<ul style="list-style-type: none"> CURP 	Nuevo formato digital, disponible en: https://www.gob.mx/curp/ (.pdf)
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial con fotografía 	Credencial escolar con fotografía, sello, refrendo y firma de director, pasaporte y/o INE vigente.
<ul style="list-style-type: none"> Certificado médico 	Original emitido por ISSSTE, IMSS y SESA no más de 3 meses de vigencia, que indique es Apto para la práctica deportiva y tipo de sangre.

Nota: La documentación se deberá recibir dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

3. ASIGNACIÓN DE FOLIO DE ASPIRANTE

En un término de 2 a 3 días naturales después de haber recibido la documentación completa por correo electrónico, recibirán una respuesta de confirmación con tu Folio de aspirante, siempre y cuando la documentación está completa y cumpla con los requisitos de elegibilidad para participar en el proceso de continuidad y nuevo ingreso.





4. PROCESO DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

Los deportistas con número de Folio de aspirante serán evaluados conforme las bases de los numerales 1. y 2. de la presente convocatoria por parte del Comité de evaluación de ingreso convocado por la CODEQ que se conformará de la siguiente:

- 1 (El Director de Alto Rendimiento).
- 3 (Analistas técnicos de alto rendimiento).
- 1 (El Jefe de Departamento de Formación Deportiva).
- 1 (El Jefe de Departamento de Medicina Deportiva).
- 1 (La Dirección Jurídica).

5. RESULTADOS

De acuerdo con los resultados de cada uno de los aspirantes el Comité de Evaluación de Ingreso, con base en los lineamientos establecidos en la presente convocatoria, se publicará una lista de las y los aspirantes admitidos (continuentes y de nuevo ingreso):

- a) Los resultados serán publicados el día 12 de agosto de 2024 en la página de la CODEQ <https://qroo.gob.mx/cojupeq> con el número de Folio de aspirante de cada deportista.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La recepción de documentación para el proceso de inscripción al curso escolar y deportivo 2023-2024 será recibida del 19 al 23 de agosto del presente en las oficinas del CEDAR Chetumal y Cancún, según corresponda, como se describe a continuación:

- a) Los deportistas mayores de edad y los padres de familia de los deportistas menores de edad (continuentes y nuevo ingreso) deberán entregar la documentación impresa establecida en el numeral 2. en original para cotejo y 3 copias de la presente convocatoria.

- b) Deberán llenar y firmar los formatos y anexos establecidos por las áreas que integran el CEDAR.

- c) En caso de no cumplir en tiempo y forma la entrega de la documentación requerida para el proceso de inscripción, además de la inasistencia personal del atleta mayor de edad y/o de uno de los padres de los menores de edad, su folio quedará desierto.

- d) La modalidad de deportista: interno o semi interno será de acuerdo a la disponibilidad de vida interna de



cada CEDAR y la designación de disciplinas por cada uno.

7. REPRESENTATIVIDAD

Los deportistas que ingresen al CEDAR deberán mantener en forma invariable la representación de sus Municipio de origen durante el Ciclo Deportivo 2024-2025.

8. INICIO DE CURSO ESCOLAR Y DEPORTIVO 2024-2025

El curso 2023-2024 iniciará el lunes 19 de agosto del presente y la recepción de atletas será a partir de las 9:00 hrs, los deportistas menores de edad seleccionados en la modalidad de internos deberán acudir con alguno de sus padres de manera obligatoria para su ingreso correspondiente a la sede que le corresponda.

Inicio de programa deportivo

Lunes 19 de agosto, horarios de entrenamiento según la disciplina deportiva por sede.

Inicio de programa docente

Nivel primaria y secundaria: lunes 26 de agosto de 2024

Nivel bachillerato: lunes 2 de septiembre de 2024

8. IMPREVISTOS

Los aspectos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación de Ingreso de la CODEQ.

Chetumal, Quintana Roo a 25 de julio de 2024.

ATENTAMENTE:

LIC. ERIK ALEJANDRO ROJAS SERRANO
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE